

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelta, 5 céntimos.

Publica los jueves y sábados.

Envío de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias cor-respondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-mero 76. No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Per año, 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Seria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO  
PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

**EXTRIPIDA PIZA** Extirpa rápida-mente, sin dolor, los CALLOS y DUREZAS; no mo-destos inconvenientes de emplastos y de li-queo. Precio 1 peseta. Por correo y certifi-cado.—Plaza del Pino, núm. 6, Farmacia.

**ANTOLIN BARRASA** Publicado en SERIA hace año y medio, en el frente de su consulta, calle de los Reyes del Vado, número 6.

**TODO EL AÑO EN SERIA** Harqués de Vadillo, núm. 6.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO**

**RUIZ GARCIA** Gran Píjaga de S. M. la Reina Regente.

**ALMAZAN** Especialidad en el tratamiento de las enfer- medades del pecho, del aparato digestivo, de- las afecciones nerviosas y enfermedades de los niños.

**CLAYTON DEL VALLE** Berlanga de Duero (Seria)

**Relojería y taller de H. PASTORA**

## ACTUALIDADES DIVAGACIONES

Estafó, mintió, insultó a los hombres honrados. Siendo reptil, por sus «arras- tres» por el suelo, con todas sus villanías, se enriqueció. Sorprendió un secreto de honor de una dama y lo vendió. Pasaba, sin embargo, por decente. Una tarde erigió con los ojos la llamaba lo que era, ¡miserable, y me desafió. Le escupí en el rostro. ¡Para aéres así, la saliva es la me- jor espada! Si me vuelve a desafiar le abofeteo, aunque después hubiera tenido buen cuidado de lavarme la mano con un desinfectante.

Aquel periodista lo fué todo. Revolucionario, masón cuando la setembrina. Des- pués, cuando la restauración, radical. Más tarde, de la izquierda; al fin, conservador. En sus comienzos, defendió el librecam- bio; luego se hizo proteccionista. Puso a los curas como no digan duendes, bur- landose a la par, del dogma. A la con- clusión era devoto de Torquemada. Y a la conclusión y al principio el insulto era la «salsa» de su estilo. No admitía contri- cantes, pues los cubría a todos con su baba.

Algo que salió de mi pluma, la defensa de un Ideal, lo considero él como un in- sulto personal. Y al contestarme «abrió» todo el abismo de sus inmundicias. Opuse al chaparrón del paragnas de la dignidad, bordado con las palabras correspondientes. ¡Jesús! me iba a tragar en el campo del honor! Le volví la espalda. Y después le mostré el bastón, un magnífico bastón, de madera fuerte y dura. No volvió a ha- blarme más.

Una vez estuve a punto de pecar. ¿Quién puede alabarse de no haber caído en su vida? A Dios gracias, aquello se arregló como lo exigían la dignidad de mi adver- sario y mi buen nombre. Dos hombres de buena fe, que nos extraviáramos un poco, pero que al punto nos reconocimos. Tengo, sin embargo, un recordamiento. El excelente pariente y amigo, que llevó mi representación en aquel asunto, fué atormentado, en su agonía, por la memo- ria del suceso. Lo he llorado, y no poco.

¿Jamás estaremos ya expuestos? La vida es una continua exposición. Lo sé. Con- tra el villano, que anda buscando nombre y exaltación en la camorra; contra el vi- vidor, para el que pudiéramos ser un ob- stáculo; contra el infame, que atropella todo lo que le estorba, el remedio está en no hacerle caso. En último extremo, la saliva ó el garrote. ¡Lo sé también! Hu- mildes y pecadores somos, no obstante, superiores a las víboras.

¿Qué puede a lo mejor, es decir, a lo peor, la ofuscación, el arretrato, la envidia lanzar una calumnia, llenar de lodo el nombre, pretender encenagar la fama? Pues ¿para qué están los Tribunales de Justicia?

Hay algo que no «resguarda» las de- fensas sociales. Existen además deficien- cias muy señaladas. La amistad puede en- gendrar la traición. Se confía uno y da un secreto; ese secreto puede hacerse pú- blico. Se espera ayuda, porque se ha sa- bido merecerla, y se obtiene un no. Ser- vimos a uno a costa de sacrificios; se pide protección y se halla frialdad. A veces una palabra, de quien menos se esperaba, de quien no podía esperarse, hace el ofi- cio de bofetada y sentimos colorearse el ros- tro. ¿No puede, en ciertas tempestades morales, caer sobre el que menos lo me- recía todo un aluvión de indignidades, salidas de mil bocas? ¿A quién se acude entonces?

¿Que a quién se acude? A la conciencia. El traidor es inferior al leal y el im- prudente al circunspecto, y el ingrato al agradecido y el insultador al prudente. El duelo no puede cegar los pantanos in- morales. Además ¿contestamos a tantos canes como nos ladran en la vida? Y por no contestarles, ¿nos hemos rebajado? Dirán que sí sólo los mentecatos; y la opinión de los mentecatos no vale el ex- poner la vida y el saltar a leyes elevadas.

¿Y los trompetas de la opinión? Esa opinión, cuando la tempestad moral cru- za el espacio, ¿es falsa? Pues que «trom- pete» lo que quiera. Bueno, excelente, es el juicio favorable ajeno; mas cuando el adverso es infundado é injusto contra él, por encima de él está el testimonio de la conciencia, si nos dice que hemos obrado bien. Y mucho más alto todavía, Dios.

Puede, no obstante, al dicho seguir muy de cerca el hecho. Hay ruñanes que toman el silencio por cobardía, y enva- lentonados, reinciden. Lo mejor entonces es hombrías. ¿Que no se puede? Si no se

puede, ¿qué se hace con los perros rabio- sos? ¿Se les aplasta?

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Crónica general de sucesos

MADRID

Según un diario de la noche, hace pocos días, cerca de las Rozas, atravesando la carretera, fué colocado un alambre y al pasar un automóvil pequeño y más bajo que los que usa el rey, el hilo rompió la capota y rozó la cabeza de los automovilistas.

Cerca del lugar del suceso se vieron a dos sujetos que huyeron y contra los cuales dispa- raron sus revólvers los viajeros.

**Agresión.**  
En la tarde del viernes, encontrándose el señor Soriano sentado en una mesa en la *Maison Doree*, en unión de los señores Redondo y don Cristóbal de Castro, se acercó al Sr. Soriano un sujeto que agredió con el bastón al diputado por Valencia, sin que éste pudiera darse cuenta de las intenciones de aquél.

Afortunadamente el Sr. Soriano resultó ileso, sacando reto al sombrero, gracias a la oportu- nidad de los señores Castro y Redondo que su- jetaron fuertemente al agresor.

Los guardias se hicieron cargo del joven que dijo llamarse Juan Moreno Viza, director de un periódico que se publica en Valencia con el título *La Revancha*.

El Sr. Moreno fué puesto en libertad poco después con orden de presentarse en el juzga- do municipal para celebrar el correspondiente juicio de faltas.

**Resultado de las tabernas.**  
Los hermanos Manuel y José Oñate con José Mora Tarrul, salieron de una taberna estable- cida en la calle del Labrador disputando refe- rente al tráfico de compra-venta de castañas, cuando de pronto José Mora cayó al suelo; he- rido de dos puñaladas en el pecho.

Los agresores huyeron, mientras que varios transeúntes trasladaban al herido a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde fué curado, siendo calificado su estado de grave.

Dos horas después uno de los hermanos, Oñate, era detenido en la misma taberna en que se había suscitado la cuestión que originó el suceso, y el otro hermano también fué preso en una taberna de la calle de Lavapiés, pasan- do ambos a disposición del señor juez de guar- dia, y después a la Cárcel Modelo.

El Sr. Mora Tarrul fué conducido en una camilla al Hospital provincial.

**Graves denuncias.**  
Hace días que se vienen presentando denun- cias sobre robos de maletas a los viajeros, men- dandose de tal modo en los trenes de la línea férrea del Norte, que últimamente se han pre- sentado tres denuncias en el Juzgado.

No hace mucho tiempo que a un senador le quitaron una maleta, y otras han desaparecido. La última denuncia se refiere al robo de un maletín a una señora, maletín que llevaba a su lado y en el mismo coche. La señora se quedó dormida y al despertar, se encontró que le fal- taba el maletín, y dió cuenta del suceso a los empleados del tren, y a la Intervención del Es- tado.

Los ladrones, ó el ladrón, debieron entrar en el carruaje con mucho sigilo, porque la señora no sintió la presencia de persona alguna en el departamento que ocupaba.

Se sospecha que hay una cuadrilla de mero- deadores, los cuales, durante la noche, penetran en los trenes y desvalijan a los viajeros que circulan por la vía de referencia.

Las autoridades han tomado medidas extra- ordinarias, y todas serán pocas para extinguir a los ladrones en los trenes.

**El salto del tigre.**  
Con este mismo título se anuncia en el círculo «Metropolitano» de París un artista que ha de- butado estos últimos días.

Mr. Schuller, que de este modo es conocido el predigioso gimnasta, ha ganado cuatro ve- ces el campeonato del salto en Francia. Ahora es el artista, según dicen los periódicos franceses, trata de dar un salto sobre diez sillas, puestas en fila unas detrás de las otras.

Se creía que este hombre singular era de go- ma, impulsado en los aires por la elasticidad, y el público le ovaciona de modo delirante.

Mr. Schuller no necesita tomar impulso al- guno de velocidad ni salir disparado desde gran distancia, sino que contrayendo los mis- mos músculos, y a pies juntos completamente, da el salto del tigre, saltando sin tropezar en nin- guna de las diez sillas que forman frente a él.

El día que hace este ejercicio, Mr. Schuller ayuna rigurosamente y solo bebe varios líqui- dos estimulantes que no alteran en nada la li- gerezza de su cuerpo extraño, y que al parecer no tiene hueso alguno.

## Carta de Madrid

Madrid 23 de Octubre de 1906.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Mi querido amigo: La cuestión de los Trata- dos comerciales va adquiriendo proporciones alarmantes.

El próximo 2 de Noviembre vence el *modus vivendi* concertado entre España y Francia mientras se llega a un acuerdo definitivo, pero las negociaciones, no obstante la premura del tiempo, encuentran dificultades y obstáculos insuperables por ambas naciones. Sin embar- go, no será extraño que antes de fin de mes se presente a las Cortes el Tratado en el que Francia otorgase una ligerísima concesión a los vinos españoles, de superior graduación a 11 grados, en cambio de concesiones de- bajo de nuestra columna del Arancel para los tejidos de lana, algodón y seda y material de pa- pelería, incluyendo acaso también el papel y algún otro artículo.

Se asegura que asimismo Francia hará tam- bién ligerísima concesión para las frutas, ne- gándose a hacerla para los cereales.

En secreto se negocia asimismo el Tratado con Alemania. Esta nación pide grandes rebajas para las máquinas eléctricas, productos químicos, negándose en absoluto a favorecer los aceites españoles, vinos y frutas.

Si el Tratado se firma en estas condiciones, no hay duda que se ocasionarán graves daños al país agrícola é industrial.

Muy activas gestiones se están realizando para negociar también un Tratado con Italia, para el que se espera que en breve aparezca en la Gaceta otro Real decreto, a semejanza del que se publicó cuando hubo de implantarse el Con- venio con Suiza.

Parece ser que Italia otorga una pequeña baja para los aceites, pero niega toda concesión a nuestros vinos, mientras España concede rebajas de consideración para el yute, lana y lino, cuyos artículos no saldrán bien librados.

Aun cuando hasta el presente no hay moti- vos para que la agricultura y la industria se alarmen por las concesiones que se hacen a determinados artículos de procedencia extranjera, negándose Francia y Alemania, y aun Italia a hacer las mismas concesiones para nuestros productos agrícolas y aun industriales, se hace indispensable vivir muy prevenidos, porque lo que se pretende por naciones que se llaman amigas de España, es nuestra ruina en mate- rias industriales sin el menor provecho para la agricultura.

**Ley de Asociaciones.**  
Después de laboriosa empeña y de emplear- se en su discusión y aprobación nada menos que cuatro Consejos de ministros, por fin el Gobierno pudo salir del proyecto de Ley de Asociaciones, que tantas columnas abstruyó de la prensa rotativa y del ya famoso *trés* peri- ódico.

Consta el proyecto de 24 artículos, y a con- tinuación van las disposiciones adicionales. En la primera de estas disposiciones adicionales se exceptúan de varones y de hembras que desem- peñan misión religiosa en las posesiones de Tierra Santa y África.

Tres son las disposiciones transitorias, res- pectivamente a la revisión de todas las Asociaciones religiosas (autorizadas por Reales decretos y Reales ordenes) por el Consejo de ministros.

Se prohíbe en absoluto la enseñanza congre- gacionista, llevando esta disposición el minis- tro de Instrucción pública a una ley especial. En el texto del proyecto de la ley se determi- na la renuncia perpetua a las libertades de los extranjeros que está en la nueva ley lo de- terminan en el extranjero, cuando causas de orden público ó de moralidad lo aconsejan así; pero previo auto fundado del juez, sin licencia eclesi- ástica. Fija la ley el límite máximo de adquisi- ción por una Asociación, límite que fijará el señor ministro de la Gobernación. En el proyecto se trata de las personas interpuestas, el límite de las adquisiciones al local donde reside la Asociación, los inmuebles, estricta- mente indispensables y las cuotas de los ase- mentados. Se prohíbe el establecimiento de filiales de Asociaciones religiosas, a no ser por una ley. También el proyecto de la ley determina el pago de la contribución de los congregacionis- tas que se dediquen a la industria ó comercio. Asimismo se determina la disolución de las Asociaciones por las Audiencias.

El proyecto de ley de Asociaciones se leerá en el Congreso, del jueves al viernes, y el Gobierno espera que inmediatamente quede nombrada la comisión que emitirá dictamen, comenzando la deliberación en la próxima se- mana. Veremos.

## Política sensacional.

El Sr. Montere-Ríos llegó a Madrid con su esposa y su cuñada sin que en la estación del ferrocarril del Norte se hubiese presentado más ministro que su hijo político el Sr. García Prieto a recibir al presidente del Senado.

Muchos senadores y diputados y el Sr. Canalejas estrecharon las manos del Sr. Montere-Ríos, el cual ha venido rejuvenecido.

A poco de llegar el Sr. Montere-Ríos a su domicilio de la calle de Velázquez, recibió la visita del Sr. López Domínguez y después la del Sr. Morot.

No pasó desapercibida para los curiosos la viva discusión que entablaron en el andén de la estación, mientras llegaba el tren que con- ducía al Sr. Montere-Ríos, los Sras. Canalejas y García Prieto.

Anteanoche se dijo en todas partes que el señor Montere-Ríos estaba muy mal impresio- nado de la marcha del Gobierno. Se dijo que el presidente del Senado no aceptaba el pro- yecto de ley de Asociaciones y finalmente se afirmó que el Sr. Montere-Ríos había anuncia- do su resolución de dimitir la presidencia de la Alta Cámara para no ofrecer obstáculo al- guno al gabinete del Sr. López Domínguez.

Todos estos detalles no eran desconocidos para el jefe del Gobierno, el cual telegrafió al Sr. Montere-Ríos para que se presentara en Madrid, sabiendo como sabía el Sr. López Do- mínguez que el presidente del Senado no se mostraba propenso a salir de su hermosa finca de Lozorán.

Nada ha podido trasladarse de las conferen- cias celebradas con el Sr. Montere-Ríos, López Domínguez y Morot, porque todos han guarda- do reserva impenetrable.

Todas estas versiones causaron profunda sen- sación en las filas ministeriales, y al domicilio del Sr. Montere-Ríos acudieron infinidad de periodistas, para todos los que el presidente tuvo trases de cariñoso afecto.

El periódico *La Epoca* recoge estas declara- ciones del Sr. Montere-Ríos y que son las que reflejan más fielmente lo que también nosotros hemos oído:

El Sr. Montere-Ríos dijo:  
«Mi manera de pensar es bien conocida des- de 1870 por todos los que se ocupan de política en la cuestión que hoy está sobre el tapete. Soy democrata liberal y soy católico, y por nada ni por nadie he de modificar mis ideas religiosas.»

«Estoy dispuesto, desde que acepté la presi- dencia del Senado, a prestar toda mi coopera- ción desde aquel sitio al Gobierno actual sin reservas.»

«Cuando llegue el momento de presentarse el proyecto de ley de Asociaciones, varé al está- do de acuerdo con mis ideas, de todos bien co- nocidas, y si no lo está, abandonaré la presi- dencia de la Alta Cámara, pero al hacerlo me re- tiraré definitivamente de la política, no comba- tiero nunca a un Gobierno de mi partido.»

Bien sabía el Gobierno que el Sr. Montere-Ríos pensaba el proyecto de ley de Asociaciones, teniendo en cuenta que él es autor de otro pro- yecto, y que no podía prestar su apoyo al que no estuviese conforme con el suyo.

El Sr. Montere-Ríos estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a los Reyes, y maña- na irá también al Palacio el Sr. Morot, y en es- tas entrevistas con el Monarca acaso éste quie- ra saber si el proyecto de ley de Asociaciones es obra que hace suya el partido liberal.

## En el Congreso.

La Cámara popular se encuentra completa- mente alfombrada, servido exquisitamente el «buffet», lo mismo que los escaños y demás dependencias del Palacio de la representación nacional. Los numerosos quierres lucen el severo y elegante uniforme, y un sinnúmero de periodistas invaden el pasillo central, el de ministros y la rotunda, ávidos de emociones.

Penetran los ministros, de uniforme, en su despacho, y a poco suenan los timbres. En los escaños escaso número de representantes del país y en las tribunas numerosas concurrencia y en primera fila muchas elegantes damas.

Ocupa el Sr. Canalejas el sillón presidencial, y después de subir todo el Gobierno al estrado para saludar al presidente, el general Sr. López Domínguez hace la presentación del Go- bierno, indicando que el actual gabinete es la continuación del anterior. Habla de los pro- yectos que trae a la Cámara el Gobierno libe- ral, esperando que del congreso de todos sal- gan convertidos en leyes que beneficien al país.

El discurso del presidente duró apenas quin- ce minutos.

Se suspende la sesión para presentarse el Gobierno en el Senado, y después el señor ministro de Hacienda lee los presupuestos gene- rales del Estado para el año de 1907.

## Los presupuestos.

Los nuevos presupuestos, más los proyectos complementarios, son importantes bajo el pun- to de vista de las reformas que se introducen en la gestión rentística-económica y financiera para el año próximo.

Esta labor impropia que ha realizado el se- ñor Navarro Reverter, ha merecido plácemes de sus compañeros de gabinete.

Los proyectos que el Gobierno aprobó ayer en Consejo de ministros son los siguientes: Transformación del impuesto de Consumos, que se verificará en un período comprensivo en tres ejercicios. En el primero, que produ- cirá la desgravación del Tesoro en las capitales de provincias. Esta reducción del tributo re- presenta una disminución de éste que ascende





